

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 131
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, 12 de Julio del 2016, siendo las 16:20 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 131 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M. y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sra. Carmen Hidalgo N.
 - Sr. Rafael Vega P.
 - Sr. Juan Avalos Tapia.
 - Sr. Pedro Rojas Miranda.
 - Sra. Patricia Dagnino Pizarro.
 - Sr. Juan Valenzuela Valenzuela.
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- EXPOSICION DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

3.- PUNTOS VARIOS.

1.- EXPOSICION DEPARTAMENTODE SALUD MUNICIPAL.

Sr. Loyola, primeramente da las excusas por su atraso debido a que se encontraba en una reunión por un problema del Liceo. A continuación cede la palabra a la Srta. Guizzella González, Directora del Departamento de Salud, quien dará a conocer el punto a tratar.

Srta. González, solicita un acuerdo para pagar una asignación transitoria del artículo 45 de la ley N° 19.378, para los funcionarios del departamento de salud, para ser pagada en el mes de Junio, menciona que existe disponibilidad presupuestaria según compromiso y visto bueno del Alcalde.

Según solicitud anterior el Concejo decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 346.

“ACUERDAN OTORGAR LA ASIGNACION TRANSITORIA DEL ARTICULO 45 DE LA LEY N°19.378.- EN EL MES DE JULIO DE 2016, A LOS FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, DESIGNADOS EN NOMINA ADJUNTA, EN RAZÓN DE LAS NECESIDADES DEL SERVICIO, QUE EN CADA CASO HA ATENDIDO EL NIVEL, LA CATEGORIA FUNCIONARIA Y LA ESPECIALIDAD, CONSIDERANDO ENTRE SUS RAZONES QUE LOS FUNCIONARIOS CUMPLEN LAS METAS ESTABLECIDAS, PRESENTAN EXPERIENCIAS EN EL TRATO DEL USUARIO DE HUASCO Y SUS PATOLOGIAS, LAS CARACTERISTICAS DEL SERVICIO QUE NUESTRO DEPARTAMENTO DEBE PRESTAR AGILMENTE, LA SENSIBILIDAD QUE DEBE EXISTIR EN EL TRATO DEL USUARIO EN UNA COMUNA DECLARADA EN ESTADO DE LATENCIA AMBIENTAL, LA DIFICULTAD DE OBTENER PROFESIONALES DISPUESTOS A TRABAJAR EN UNA COMUNA DE ESTAS CARACTERISTICAS POR EL NIVEL DE REMUNERACIONES QUE NATURALMENTE Y DE ORDINARIO CORRESPONDE PAGAR, Y EL COMPLEJO DE RAZONES INFORMADAS POR EL DEPARTAMENTO DE SALUD DEL MUNICIPIO A ESTE CONCEJO, DEBIDAMENTE RAZONADAS Y PONDERADAS PARA ACCEDER A LA SOLICITUD, CONFORME A LAS FACULTADES DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL.

FUNCIONARIO		MONTO
ALVAREZ CONTRERAS SARA	RUT. 6.684.009-3	\$ 361.293
ALVAREZ OSSANDON OLIVIA	RUT. 10.075.781-8	\$ 291.570
BRIZUELA TAPIA YOLANDA	RUT. 8.929.234-4	\$ 404.198
CARMONA CARMONA DANIELA	RUT. 16.580.709-K	\$ 300.600
CASTILLO ARAOS YOHANKA	RUT. 17.331.424-8	\$ 293.632
CORDERO CASTRO MARISEL	RUT. 12.349.677-9	\$ 300.600
CORTES CHILCUMPA VERUSKA	RUT.13.175.676-3	\$ 300.600
FLANIGA CARMONA MARTA SUSANA	RUT. 8.705.226-5	\$ 422.535
FLANIGA CARMONA ALICIA CARMONA	RUT.6.606.841-2	\$ 440.600
GONZALEZ ROJAS GUIZZELLA	RUT.12.952.312-3	\$ 600.000
LEIVA LEIVA JUDITH	RUT. 15.490.606-1	\$ 300.600
LEYTON VALDENEGRO ADRIAN	RUT. 16.758.005-K	\$ 330.600
LOPEZ CAVIERES MARIA	RUT.11.440.027-0	\$ 308.506
MONTERO CASTELLANO PATRICIA	RUT. 11.326.378-4	\$ 730.101
OLIVERA CERECEDA CRISTIAN	RUT. 12.424.108-1	\$ 300.600
RAMIREZ PASTEN HECTOR	RUT. 7.053.150-K	\$ 300.600
RAMIREZ PASTEN OSCAR	RUT.7.053.150-K	\$ 323.600
ROJAS CASTELLANO KARINA	RUT. 9.893.199-6	\$ 291.850
CESAR SANCHEZ MANTUANO		\$ 450.585
SOLIS MELLA MARIA	RUT.15.580.406-8	\$ 330.600
SCHIAPACASSE ARAYA ELIANA	RUT. 12.805.108-2	\$ 300.600
TABALI PASTEN YERKO	RUT. 16.450.533-2	\$ 615.752
TAPIA TORRES CAROLINE	RUT. 13.745.335-5	\$ 300.600
TELLO BARRAZA EVELING	RUT. 15.034.628-2	\$ 316.293
TORREJON JOFRE ROSA	RUT. 10.095.885-6	\$ 330.600
VARAS JAURE CAROLA	RUT. 16.450.338-0	\$ 325.600
VARGAS FARIAS MARIA	RUT. 7.455.422-9	\$ 304.684
LESLIE VIERA CAMPAÑA		\$ 66.620
ZUMARAN REYGADA JUAN	RUT. 8.619.254-3	\$ 300.600

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Carta de la Parroquia San Pedro, de fecha 29/07/2016, quienes solicitan aporte por Fiesta de San Pedro.

ACUERDO N° 347

“ACUERDAN APROBAR UN APORTE DE \$2.100.000.- (UN MILLON CIEN MIL PESOS) A LA PARROQUIA SAN PEDRO APOSTOL, POR CONCEPTO DE FIESTA DE SAN PEDRO”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

Cartas de Instituciones : Junta de Vecinos N° 23 - N° 4 - N° 11 y Club de Patinaje Artístico Huasco, quienes solicitan un aporte en dinero para financiar boleta de garantía.

Frente a esta solicitud se decide tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 348

“ACUERDAN ENTREGAR UN APORTE CORRESPONDIENTE AL 50% DEL 5% DE LOS PROYECTOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, PARA QUE FINANCIEN BOLETA DE GARANTIA, A LA JUNTA DE VECINOS N° 23, JUNTA DE VECINOS N° 4, JUNTA DE VECINOS N° 11 Y EL CLUB DE PATINAJE ARTISTICO HUASCO”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por el Sr. Rodrigo Loyola M., Presidente del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Rafael Vega P., Sr. Juan Avalos T., Sra. Patricia Dagnino P., Sr. Pedro Rojas M. y el Sr. Juan Valenzuela V.

3.- PUNTOS VARIOS.

Sr. Vega, manifiesta su preocupación por la situación que está pasando el Sr. Jonathan Abaroa.

Sr. Loyola, le indica que ya le hizo un aporte.

Sra. Dagnino, consulta por el reglamento de uso de los puestos.

El Concejo comenta esta situación.

Sr. Loyola, dice que lo pedirá al abogado y la próxima semana se verá para su aprobación.

Sr. Rojas, solicita se pueda gestionar un curso de seguridad a través del SENCE.

Sr. Loyola, le indica que lo gestionara y sería bueno saber quiénes son los interesados.

Sr. Rojas, consulta si el alcantarillado del jardín Infantil está conectado a la red pública.

Sr. Loyola, le indica que ni el agua potable ni el alcantarillado están conectados a la red pública, que cuentan con sistema particular, lo cual está permitido, que se están haciendo los estudios para ampliar la red a través del SERVIU y conectar el sistema a la red pública.

Sr. Rojas, dice que falta demarcar las calles.

Sr. Loyola, dice que posterior a esta reunión hay una reunión de trabajo entre los Concejales con el Director de Tránsito.

Sr. Valenzuela, consulta si el servicio de riego, está licitado.

Sr. Loyola, dice que uno es nuestro y el otro se contrata, dice que no es un servicio permanente por lo que entiende, lo único que se contrata es el servicio para parque de acceso a Huasco.

Sra. Hidalgo, dice que tiene una carta de la Junta de Vecinos N° 1 Libertad, donde se solicita juegos infantiles.

Sr. Loyola, dice que vera una solución.

Sra. Hidalgo, dice: que también quieren saber cómo va el avance del tema del terreno, para que no vuelva a tomarse, dice: porque la señora se fue a tomar a donde los Triviño, la misma señora, está cerrando por allá, la Mónica.

Sr. Loyola, dice que instruyo al Sr. Alejandro Cisterna para que regularice a través de Bienes Nacionales.

Sra. Hidalgo, dice: que la idea, también quieren ellos, porque acá hay 50 firmas, donde está el Lucho Rojas que no sea todo completo el taller.

Sr. Loyola, dice que se ya se instruyó.

Sra. Hidalgo, dice que hay actas que faltan.

Sr. Loyola, dice que las pedirá.

Sra. Hidalgo, presenta muchas cartas al Alcalde, de una persona que se dializa de Huasco Bajo, dice que las recibió ella porque el Oscar no estaba ahí, y porque ha presentado muchas cartas y no ha tenido respuesta, le solicita al Alcalde prioridad para ella.

Sr. Loyola, siendo las 16:45 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

RODRIGO LOYOLA MORENILLA
Presidente
Concejo Municipal